

VISTO:

El Informe N° 000005-2020-SINEACE/P-DEC-EBTP, de la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva del Sineace, emitido a través del Sistema de Gestión Documental; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 5 de la Ley N° 28740, Ley del Sineace establece como finalidad del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, con el propósito de optimizar los factores que incidan en los aprendizajes y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desempeño laboral;

Que, mediante la Décima Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se declara en reorganización el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace, habiéndose constituido mediante Resolución Ministerial N°396-2014-MINEDU, del 28 de agosto 2014, el Consejo Directivo Ad Hoc, con el objetivo de ejecutar las funciones necesarias para la continuidad del sistema y los procesos en desarrollo, hasta la aprobación de la reorganización del Sineace;

Que, a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 081-2015-COSUSINEACE/CDAH-P de fecha 15 de junio 2015, se aprobó la “*Guía de Procedimientos para la Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Profesionales a nivel Técnico Productivo*”, cuyo numeral 2.6 establece que las normas de competencia tienen una vigencia de cinco (05) años;

Que, asimismo, el citado numeral señala que la actualización de las normas o estándares de competencia a nivel técnico productivo es un proceso requerido para la pertinencia y vigencia de la norma ante la innovación tecnológica, demanda del mercado laboral y las prioridades de desarrollo regional y nacional;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que un acto administrativo “*puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...)*”;

Que, mediante documento de visto, la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva, tomando como base lo contenido en el Informe



N°000047-2019-SINEACE/P-DEC-EBTP-JVA, propone la actualización de las *Normas de Competencia del Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano*, el mismo que cumple con la validación de expertos en el tema;

Que, mediante el Informe N° 000016-2020-SINEACE/P-ST-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica señala que la actualización de las citadas Normas de Competencia cumple con los requisitos establecidos por la normatividad aplicable al caso, recomendando aprobar la actualización solicitada;

Que, en ejercicio de las facultades otorgadas al Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace, en sesión de fecha 18 de febrero 2020, llegó al Acuerdo N° 026-2020-CDAH, mediante el cual se aprobó la actualización del documento técnico normativo denominado *Normas de Competencia del Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano*;

De conformidad con la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa; su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 018-2007-ED; la Ley N° 30220 Ley Universitaria; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU y modificatorias; y Resolución Ministerial N° 331-2017-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Oficializar el Acuerdo N°026-2020-CDAH de sesión de fecha 18 de febrero 2020, mediante el cual el Consejo Directivo Ad Hoc del Sineace aprobó la actualización del documento técnico normativo denominado: “*Normas de Competencia del Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano*”, el que en anexo forma parte integrante de la presente resolución y entrarán en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 2. - Disponer la publicación de la presente resolución y las “*Normas de Competencia del Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano*”, en el Portal Web del Sineace (www.sineace.gob.pe), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente
CAROLINA BARRIOS VALDIVIA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC
Sineace





NORMAS DE COMPETENCIAS

“OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO”



Firmado digitalmente por
CALDERÓN RIVERA Miguel Abner
FAU 20551178294 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.02.2020 15:01:11 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.sineace.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **EJKPPME**



MAPA FUNCIONAL DEL OPERADOR (A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

OCUPACIÓN		OPERADOR (A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO	
PROPÓSITO PRINCIPAL		Realizar las operaciones y acabados de costura de prendas en máquinas de tejido plano considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
FUNCIONES CLAVES	FUNCIONES BÁSICAS		SUB FUNCIONES
	UC 1: Acondiciona el puesto trabajo para prendas de tejido plano	U. C. N° 1: Realiza el acondicionamiento de su puesto de trabajo considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquina de costura recta, equipos, herramientas, insumos y materiales teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes. E. C. N° 2: Realizar el preparado de telas para el tendido, trazado y cortado considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.
	UC 2: Proceso de ensamblado para prendas de tejido plano	U. C. N° 2: Realiza el proceso de de ensamblado en máquinas de recta y remalle, considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquinas de recta y remalle, y sus herramientas, insumos y materiales, teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes. E. C. N° 2: Efectuar el ensamblado de piezas y prendas de vestir, considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.
	UC 3: Proceso de acabado para prendas de tejido plano	U. C. N° 3: Realiza el acabado en máquinas ojaladora, botonera y atracadora efectuando la limpieza, planchado y embolsado de la prenda.	E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquinas ojaladora, botonera y atracadora, y sus herramientas, insumos y materiales, teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes. E. C. N° 2: Efectuar las operaciones de ojalado, pegado de botones, atracado, limpieza, planchado y embolsado de la prenda, considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.



NORMAS DE COMPETENCIA: OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 1: ACONDICIONA EL PUESTO TRABAJO PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

Versión-Revisión: 2	Fecha de Aprobación/ Actualización:	Vigencia: 05 años	Profesión/Ocupación: Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano.
TÍTULO DE LA NORMA DE COMPETENCIA	Código: NCTP-01- OMCPTP-V22019	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: U. C. N° 1: Realiza el acondicionamiento de su puesto de trabajo considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA	Código: NCTP-01- OMCPTP-V22019- EC01	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA: E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquina de costura recta, equipos, herramientas, insumos y materiales teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
CRITERIO DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de protección personal (EPP) (mascarilla, redcilla (damas), escapulario, zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3), es utilizado para el acondicionamiento de la máquina de costura recta. 2. La máquina de costura recta es limpiada según normas de seguridad. 3. La ficha técnica de costura es revisada según tipo el tipo de prenda a realizar. 4. La máquina de costura recta es verificada en su funcionamiento. 5. La máquina de costura es acondicionada según ficha técnica: tipo de aguja, hilo y accesorios según operación (prénsatelas, caja de bobina, guidores, agujas, y aditamentos). 6. La tensión del hilo es regulada de acuerdo al número de puntadas que señala la ficha técnica. 7. Su puesto de trabajo es ordenado al finalizar su labor. 8. Su puesto de trabajo es limpiado al finalizar su labor. 9. Los desechos son eliminados en el cesto correspondiente según normas de cuidado de medio ambiente. 		EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha técnica de costura. 2. Ficha técnica de costura. 3. Partes y accesorios de la máquina de tejido plano. 4. Tipos de aguja según tipo de máquina y material. 5. Tipos de costura. 	
		EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Usa el equipo de protección personal para el acondicionamiento de la máquina de costura recta. 2. Limpia la máquina de costura recta según normas de seguridad. 3. Revisa la ficha técnica de costura según el tipo de prenda a realizar. 4. Verifica el funcionamiento de la máquina de costura recta. 5. Acondiciona la máquina de costura según ficha técnica: tipo de aguja, hilo y accesorios según operación. 6. Regula la tensión del hilo de acuerdo al número de puntadas de la ficha técnica. 7. Ordena su puesto de trabajo al finalizar su labor. 8. Limpia su puesto de trabajo al finalizar su labor. 9. Elimina los desechos según normas de cuidado de medio ambiente. 	
		EVIDENCIAS DE PRODUCTO	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Máquina de costura recta y equipos acondicionados de acuerdo al tipo de operación y según prendas de vestir. 	



	<p>EVIDENCIAS DE ACTITUD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de escucha. 2. Solución de problemas. 3. Distribución del tiempo. 4. Organización de recursos. 5. Responsabilidad.
<p>LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El candidato(a) deberá responder en la evaluación de conocimientos sobre tipos de costura, ficha técnica de costura, partes y accesorios de la máquina de tejido plano, tipos de aguja según tipo de máquina. 2. El candidato(a) deberá realizar en la evaluación de desempeño una demostración del acondicionamiento de la máquina de costura recta. 	



Firmado digitalmente por
CALDERÓN RIVERA Miguel Abner
FAU 20551178294 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.02.2020 15:03:13 -05:00



NORMAS DE COMPETENCIA: OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 1: ACONDICIONA EL PUESTO TRABAJO PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

Versión-Revisión: 2	Fecha de Aprobación/ Actualización:	Vigencia: 05 años	Profesión/Ocupación: Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano.
TÍTULO DE LA NORMA DE COMPETENCIA	Código: NCTP-01- OMCPTP-V22019	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: U. C. N° 1: Realiza el acondicionamiento de su puesto de trabajo considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA	Código: NCTP-01- OMCPTP-V22019- EC02	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA: E. C. N° 2 Realizar el preparado de telas para el tendido, trazado y cortado considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
CRITERIO DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> El equipo de protección personal (EPP) (Mascarilla, redecilla (damas), escapulario, zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3), es utilizado para el preparado de piezas. La ficha técnica de costura es revisada. La cantidad de piezas es verificada, confrontando con la ficha técnica. El tendido de la tela es realizado de acuerdo a la cantidad de prendas que se van a trabajar. El trazado de las piezas es realizado de acuerdo a la cantidad de prendas. En su desempeño aplica métodos de trabajo considerando los tiempos estándares, especificados en la ficha técnica. 		EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	
		<ol style="list-style-type: none"> Ficha técnica de costura. Normas de protección en el trabajo. Tiempos estándares de las operaciones. Tipos de aguja según tipo de máquina y material. 	
		EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	
		<ol style="list-style-type: none"> Usa el EPP para el preparado de piezas. Revisa la ficha técnica. Verifica la cantidad de piezas según ficha técnica. Realiza el tendido de telas. Realiza el trazado de piezas. Aplica métodos de trabajo considerando los tiempos estándares, especificados en la ficha técnica. 	
		EVIDENCIAS DE PRODUCTO	
		<ol style="list-style-type: none"> Piezas preparadas para el ensamblado (armado) conforme a las especificaciones técnicas. 	
		EVIDENCIAS DE ACTITUD	
		<ol style="list-style-type: none"> Capacidad de escucha. Solución de problemas. Distribución del tiempo. Organización de recursos. Responsabilidad. 	
LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN:			
<ol style="list-style-type: none"> El candidato(a) deberá responder en la evaluación de conocimientos referidos a la ficha técnica de costura, los tipos de aguja según tipo de máquina y material, tiempos estándares de las operaciones y normas de protección en el trabajo. El candidato(a) deberá realizar en la evaluación de desempeño una demostración de preparación de piezas para el ensamblado conforme a las especificaciones técnicas. 			



ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL AMBIENTE DE TRABAJO DE LA UNIDAD 1:

Área de trabajo o Infraestructura: Taller de confección textil.

Equipos de trabajo	Equipo personal
<p>Máquina:</p> <ol style="list-style-type: none"> Costura recta. <p>Equipos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aditamentos y accesorios. Plancha vaporizada. Prensateles. <p>Herramientas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Brocha de 1". Cinta métrica plastificada (centímetros / pulgadas). Destornillador plano de 4mm. Piqueteras. Tijera de 8". 	<ol style="list-style-type: none"> Escapulario o mandil Mascarilla Redecilla Silla ergonómica. Zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3)
Insumos o materiales	Información/Manuales
<ol style="list-style-type: none"> Aceite de máquina (lubricante). Agujas. Botones. Cinta elástica. Cremalleras. Entretelas. Etiquetas de composición. Etiquetas de marca. Etiquetas de talla. Forros. Hilos. Marcador 24 horas y tizas. Tela (tejido plano). 	<ol style="list-style-type: none"> Ficha técnica. Normas de Competencias del Operador(a) de Máquinas de Confección para prendas de Tejido Plano.

TAREA CRÍTICA DE LA UNIDAD N° 1:

E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquina de costura recta, equipos, herramientas, insumos y materiales teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.



NORMAS DE COMPETENCIA: OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 2: PROCESO DE ENSAMBLADO PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

Versión-Revisión: 2	Fecha de Aprobación/ Actualización:	Vigencia: 05 años	Profesión/Ocupación: Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano.
TÍTULO DE LA NORMA DE COMPETENCIA	Código: NCTP-02- OMCPTP-V22019	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: U. C. N° 2: Realiza el proceso de de ensamblado en máquinas de recta y remalle, considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA	Código: NCTP-02- OMCPTP-V22019- EC01	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA: E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquinas de recta y remalle, y sus herramientas, insumos y materiales, teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
CRITERIO DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de protección personal (EPP) (mascarilla, redecilla (damas), escapulario, zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3), es utilizado para el acondicionamiento de la máquina de costura recta. 2. La máquina de costura recta es limpiada según normas de seguridad. 3. La ficha técnica de costura es revisada según tipo el tipo de prenda a realizar. 4. La máquina de costura recta es verificada en su funcionamiento. 5. La máquina de costura es acondicionada según ficha técnica: tipo de aguja, hilo y accesorios según operación (prénsatelas, caja de bobina, guiadores, agujas, y aditamentos). 6. La tensión del hilo es regulada de acuerdo al número de puntadas que señala la ficha técnica. 7. Su puesto de trabajo es ordenado al finalizar su labor. 8. Su puesto de trabajo es limpiado al finalizar su labor. 9. Los desechos son eliminados en el cesto correspondiente según normas de cuidado de medio ambiente. 		EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha técnica de costura. 2. Ficha técnica de costura. 3. Partes y accesorios de la máquina de tejido plano. 4. Tipos de aguja según tipo de máquina y material. 5. Tipos de costura. 	
		EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Usa el equipo de protección personal para el acondicionamiento de la máquina de costura recta. 2. Limpia la máquina de costura recta según normas de seguridad. 3. Revisa la ficha técnica de costura según el tipo de prenda a realizar. 4. Verifica el funcionamiento de la máquina de costura recta. 5. Acondiciona la máquina de costura según ficha técnica: tipo de aguja, hilo y accesorios según operación. 6. Regula la tensión del hilo de acuerdo al número de puntadas de la ficha técnica. 7. Ordena su puesto de trabajo al finalizar su labor. 8. Limpia su puesto de trabajo al finalizar su labor. 9. Elimina los desechos según normas de cuidado de medio ambiente. 	
		EVIDENCIAS DE PRODUCTO	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Máquina de costura recta y equipos acondicionados de acuerdo al tipo de operación y según prendas de vestir. 	
		EVIDENCIAS DE ACTITUD	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención y concentración. 2. Seguridad y confianza 3. Capacidad de escucha. 4. Distribución del tiempo. 5. Organización de recursos. 6. Responsabilidad. 	



	7. Solución de problemas.
LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El candidato(a) deberá responder en la evaluación de conocimientos sobre la ficha técnica de costura, tipos de tejidos, tiempos estándares de las operaciones. 2. El candidato(a) deberá realizar en la evaluación de desempeño una demostración de corte, considerando las especificaciones técnicas. 	

NORMAS DE COMPETENCIA: OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 2: PROCESO DE ENSAMBLADO PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

Versión-Revisión: 2	Fecha de Aprobación/ Actualización:	Vigencia: 05 años	Profesión/Ocupación: Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano.
TÍTULO DE LA NORMA DE COMPETENCIA	Código: NCTP-02- OMCPTP-V22019	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: U. C. N° 2: Realiza el proceso de de ensamblado en máquinas de recta y remalle, considerando especificaciones técnicas, normas de seguridad salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA	Código: NCTP-02- OMCPTP-V22019- EC02	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA: E. C. N° 2 Efectuar el ensamblado de piezas y prendas de vestir, considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
CRITERIO DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de protección personal (EPP) (mascarilla, redecilla (damas), escapulario, zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3), es utilizado para el pre ensamblado de piezas y prendas. 2. La ficha técnica de costura es revisada. 3. La operación del ensamblado (armado) es efectuada en la máquina recta, según la ficha técnica. 4. En el puesto de trabajo el control de calidad de la operación es efectuado según ficha técnica. 5. En su desempeño aplica métodos de trabajo considerando los tiempos estándares. 		EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha técnica de costura: Interpretación 2. Control de calidad de la prenda (medidas, costuras) 	
		EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO <ol style="list-style-type: none"> 1. Usa el EPP para el habilitado de prendas. 2. Revisa la ficha técnica de costura. 3. Efectúa la operación del ensamblado en la maquina recta, según la ficha técnica. 4. Realiza el control de calidad (revisa costuras, basta, cuello, pecheras, puños, etc) según ficha técnica. 5. Aplica métodos de trabajo considerando los tiempos estándares. 	
		EVIDENCIAS DE PRODUCTO <ol style="list-style-type: none"> 1. Prendas ensambladas de acuerdo a las especificaciones técnicas. 	



	EVIDENCIAS DE ACTITUD 1. Responsabilidad. 2. Capacidad de escucha. 3. Distribución del tiempo. 4. Organización de recursos. 5. Solución de problemas.
LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN:	
1. El candidato(a) deberá responder en la evaluación de conocimientos sobre la ficha técnica de costura: Interpretación, control de calidad de la prenda (medidas, costuras). 2. El candidato(a) deberá realizar en la evaluación de desempeño una demostración del ensamblado de piezas y prendas de vestir.	

ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL AMBIENTE DE TRABAJO DE LA UNIDAD 2:

Área de trabajo o Infraestructura: Taller de confección textil

Equipos de trabajo	Equipo personal
Máquinas: 1. Costura recta. Equipos: 1. Aditamentos y accesorios. 2. Plancha a vapor. 3. Prénsatelas. Herramientas: 1. Cinta métrica plastificada (centímetros / pulgadas). 2. Destornillador Plano de 4mm. 3. Piqueteras. 4. Tijera de 8".	1. Escapulario (mandil). 2. Mascarilla. 3. Redecilla. 4. Silla ergonómica. 5. Zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3).
Insumos o materiales	Información/Manuales
1. Hilos. 2. Telas (tejido plano). 3. Entretelas. 4. Cremalleras. 5. Cinta elástica. 6. Botones. 7. Etiquetas de marca. 8. Etiquetas de talla. 9. Etiquetas de composición. 10. Forros. 11. Marcador 24 horas y tizas. 12. Aceite de máquina (lubricante).	1. Ficha técnica. 2. Normas de Competencias del Operador(a) de Máquinas de Confección para prendas de Tejido Plano.

TAREA CRÍTICA DE LA UNIDAD N° 2:

E. C. N° 2 Efectuar el ensamblado de piezas y prendas de vestir, considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.



NORMAS DE COMPETENCIA: OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 3: PROCESO DE ACABADO

Versión-Revisión: 2	Fecha de Aprobación/ Actualización:	Vigencia: 05 años	Profesión/Ocupación: Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano.
TÍTULO DE LA NORMA DE COMPETENCIA	Código: NCTP-03- OMCPTP-V22019	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: U. C. N° 3: Realiza el acabado en máquinas ojaladora, botonera y atracadora efectuando la limpieza, planchado y embolsado de la prenda.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA	Código: NCTP-03- OMCPTP-V22019- EC01	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA: E. C. N° 1: Realizar el acondicionamiento de máquinas ojaladora, botonera y atracadora, y sus herramientas, insumos y materiales, teniendo en cuenta el tipo de operación y según prendas de vestir, las normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
CRITERIO DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de protección personal (EPP) (mascarilla, redecilla (damas), escapulario, zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3) es utilizado para realizar el acondicionamiento de las máquinas ojaladora, botonera y atracadora y equipos. 2. La ficha técnica de costura es revisada según tipo de prenda a realizar. 3. La máquina ojaladora, botonera y atracadora es limpiada según normas de seguridad. 4. La máquina de ojaladora, botonera y atracadora es verificada en su funcionamiento. 5. El hilo es pasado por los guía hilos de las máquinas ojaladora, botonera y atracadora según su manual. 6. La tensión del hilo es regulada de acuerdo al número de puntadas de la ficha técnica. 7. La longitud de la puntada es regulada según la ficha técnica. 8. La presión del pie prensatela es regulada según el manual de la máquina. 9. Los desechos son eliminados en el cesto correspondiente según normas de cuidado de medio ambiente. 10. Su puesto de trabajo es ordenado al finalizar su labor. 11. Su puesto de trabajo es limpiado al finalizar su labor. 		EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Características y funcionamiento de las máquinas: ojaladora, botonera y atracadora. 2. Ficha técnica de costura. 3. Tiempos estándares de las operaciones. 4. Tipos de aguja según tipo de máquina y material. 5. Tipos de costura. 	
		EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Usa el equipo de protección personal (EPP) para el acabado de la prenda. 2. Revisa la ficha técnica de costura según el tipo de prenda a realizar. 3. Limpia la máquina ojaladora, botonera y atracadora según normas de seguridad. 4. Verifica el funcionamiento de la máquina de ojaladora, botonera y atracadora. 5. Enhebra la máquina ojaladora, botonera y atracadora según su manual. 6. Regula la tensión del hilo de acuerdo al número de puntadas de la ficha técnica. 7. Regula la longitud de la puntada según la ficha técnica. 8. Regula la presión del pie prensatela según el manual de la máquina. 9. Elimina los desechos según normas de cuidado de medio ambiente. 10. Ordena su puesto de trabajo al finalizar su labor. 11. Limpia su puesto de trabajo al finalizar su labor. 	
		EVIDENCIAS DE PRODUCTO	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Máquinas ojaladora, botonera y atracadora acondicionadas, según manuales, especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo 	



	EVIDENCIAS DE ACTITUD 1. Atención y concentración. 2. Seguridad y confianza 3. Distribución del tiempo. 4. Organización de recursos. 5. Responsabilidad. 6. Solución de problemas.
LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN:	
1. El candidato(a) deberá responder en la evaluación de conocimientos sobre tipos de costura, interpreta ficha técnica de costura y manuales de las máquinas, características y funcionamiento de las máquinas: ojaladora, botonera y atracadora, tipos de aguja según tipo de máquina y tiempos estándares de las operaciones. 2. El candidato(a) deberá realizar en la evaluación de desempeño una demostración de acondicionamiento de las máquinas: ojaladora, botonera y atracadora.	

NORMAS DE COMPETENCIA: OPERADOR(A) DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO

UNIDAD DE COMPETENCIA N° 3: PROCESO DE ACABADO

Versión-Revisión: 2	Fecha de Aprobación/ Actualización:	Vigencia: 05 años	Profesión/Ocupación: Operador (a) de Máquinas de Confección para Prendas de Tejido Plano.
TÍTULO DE LA NORMA DE COMPETENCIA	Código: NCTP-03- OMCPTP-V22019	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA: U. C. N° 3: Realiza el acabado en máquinas ojaladora, botonera y atracadora efectuando la limpieza, planchado y embolsado de la prenda.	
ELEMENTO DE COMPETENCIA	Código: NCTP-03- OMCPTP-V22019- EC02	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DE COMPETENCIA: E. C. N° 2: Efectuar las operaciones de ojalado, pegado de botones, atracado, limpieza, planchado y embolsado de la prenda, considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.	
CRITERIO DE DESEMPEÑO		EVIDENCIAS	
1. El equipo de protección personal (EPP) (Mascarilla, Redecilla (damas), escapulario, zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3) es utilizado para realizar el acabado de la prenda. 2. La ficha técnica de costura es revisada según el tipo de prenda a realizar 3. En el puesto de trabajo adoptar postura ergonómica. 4. Según ficha técnica marcar la ubicación de la operación a realizar. 5. En la maquina ejecuta la operación a realizar según el modelo. 6. En su desempeño aplica métodos de trabajo considerando los tiempos estándares.		EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS 1. Ficha técnica de costura. 2. Tipos de acabados (limpieza de prenda, planchado y embolsado). 3. Tiempos estándares de las operaciones.	
		EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO 1. Utiliza el equipo de protección personal (EPP) para realizar el acabado de la prenda. 2. Revisa la ficha técnica. 3. Adopta la postura ergonómica. 4. Marca la ubicación de la operación a realizar, según ficha técnica. 5. Ejecuta la operación a realizar según el modelo, en la máquina: ojaladora, botonera y atracadora. 6. Aplica métodos de trabajo considerando los tiempos estándares.	



<ol style="list-style-type: none"> 7. Según ficha técnica verifica la operación realizada. 8. En el puesto de trabajo después de cada operación mantiene el orden. 9. En el área de trabajo realiza la limpieza de la prenda. 10. La prenda es planchada según el tipo de material. 11. La prenda es doblada y embolsa según especificaciones de la ficha técnica. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Verifica que la operación: ojalado, pegado de botones, atracado se realice según la ficha técnica. 8. Mantiene el orden después de cada operación. 9. Limpia la prenda en el área de trabajo. 10. Plancha la prenda. 11. Dobla y embolsa la prenda.
	<p>EVIDENCIAS DE PRODUCTO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prendas embolsadas según especificaciones técnicas.
	<p>EVIDENCIAS DE ACTITUD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención y concentración. 2. Seguridad y confianza 3. Distribución del tiempo. 4. Organización de recursos. 5. Responsabilidad. 6. Solución de problemas.
<p>LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN:</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. El candidato(a) deberá responder en la evaluación de conocimientos sobre ficha técnica de costura, tipos de acabados (limpieza de prenda, planchado y embolsado) y tiempos estándares de las operaciones. 2. El candidato(a) deberá realizar en la evaluación de desempeño una demostración de los procedimientos para el acabado de prendas. 	



ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL AMBIENTE DE TRABAJO DE LA UNIDAD 3:

Área de trabajo o Infraestructura: Taller de confección textil

Equipos de trabajo	Equipo personal
<p>Máquinas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Atracadora. Botonera. Ojaladora. <p>Equipos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Accesorios de las máquinas. Almohadillas para planchar. Plancha a vapor. <p>Herramientas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Brocha de 1". Cinta métrica plastificada (centímetros / pulgadas). Destornillador Plano de 4mm. Piqueteras. Tijera de 8". 	<ol style="list-style-type: none"> Escapulario o mandil. Mascarilla. Redecilla. Silla ergonómica. Zapatos suela flexible (damas taco bajo máximo # 3).
Insumos o materiales	Información/Manuales
<ol style="list-style-type: none"> Agujas. Bolsas (plástico, papel, tela). Botones. Hilos. Marcador 24 horas. Tela (tejido plano). Telas protectoras. 	<ol style="list-style-type: none"> Ficha técnica. Normas de Competencias del Operador(a) de Máquinas de Confección para prendas de Tejido Plano.

TAREA CRÍTICA DE LA UNIDAD N° 3:

E.C. N° 2: Efectuar las operaciones de ojalado, pegado de botones, atracado, limpieza, planchado y embolsado de la prenda, considerando las especificaciones técnicas, normas de seguridad y salud en el trabajo y cuidado del medio ambiente, vigentes.



**LISTA DE PARTICIPANTES DE LA NORMAS DE COMPETENCIAS DEL OPERADOR(A)
DE MÁQUINAS DE CONFECCIÓN PARA PRENDAS DE TEJIDO PLANO**

Nº	Apellidos y Nombres	Institución	Cargo	Región
1	Villanueva Araujo, José Antonio	SINEACE	Especialista de la DEC EBTP	Lima
2	Miguel Angel Arriola Caque	Consultores Arriola y Asociados SAC	Gerente General	Lima
3	Oscar Errol vera Rojas	Consultores Arriola y Asociados SAC	Gerente de Operaciones	Lima
4	Enrique García Valdez	SENATI.	Asistente Académico	Lima
5	Maribel Jara Fernández	SENATI.	Instructor	Lima
6	Flavio Mathías Cisneros Martínez	SENATI.	Instructor	Lima
7	Yesenia Doris Ayasta Rojas	SENATI.	Instructor	Lima
8	Enrique Alberto Mendoza Melgar	SENATI.	Instructor	Lima
9	Oscar Alberto Mallqui Peña	SENATI	Jefe Escuela de Confecciones	Lima
10	Melissa Rojas Prado	Industria Militar del <u>Perú</u>	Jefe de Calidad	Lima
11	Soto Mendoza, Eufemia	SENATI	Instructor	Lima
12	Huisa Felix, Madelein	SENATI	Instructor	Lima
13	Castro Quispe, Maritza	SENATI	Instructor	Lima
14	Quinto Cajahuaringo, Anne	SENATI	Instructor	Lima
15	Rojas Ramírez, Emilio	SENATI	Instructor	Lima
16	Horna Azañero, Zoila	SENATI	Instructor	Lima
17	Antonia Mónica Méndez Meregildo	CETPRO Rosa Virginia Peletier	Directora	Trujillo
18	Rossandra Aguilar Chiguay	Confecciones Rossandra	Propietaria	Trujillo
19	Ita Del Socorro Magallanes Benites	CETPRO Ana Jarvis	Directora	Trujillo
20	Jeanny Gutierrez Mio	Bussines GUTZ EIRL	Gerente	Trujillo
21	Nancy Consuelo Cabanillas Gonzales	Gobierno regional de La Libertad	Especialista	Trujillo



22	Eddy Jiménez Paico	Inversiones Exclusiva	Propietaria	Trujillo
23	Jorge Luis Piscocoya Roncal	SENATI	Especialista Técnico Pedagógico	Trujillo
24	Violeta Cardoza Nole	SENATI	Instructora/Evaluadora Certificada	Trujillo
25	Eduardo Terrones Mendoza	SENATI	Jefe CFP	Trujillo
26	Leyla Sigueñas Silvia	SENATI	Instructor/Evaluadora Certificada	Trujillo
27	Fernando Rojas Urquiza	SENATI	Jefe de Proyecto	Trujillo
28	Hilda Paz Saucedo	SENATI	Asistente Administrativo	Trujillo
29	Maribel Jara Fernández	SENATI	Instructor	Trujillo
30	Félix Salvador Gonzáles	D´SALVADOR	Responsable	Ica
31	Norma Roldán Tello	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC	Docente	Ica
32	Lister Tasayco Matta	Industria Textil del Valle SA	Responsable CENFOR	Ica
33	Luz Herrera Janampa	Municipalidad Grocio Prado	Capacitadora	Ica
34	Araceli Reynoso Huamaní	CMT del Sur SAC	Analista de Selección de Personal	Ica
35	Alexander Saúl Páucar Ramos	CMT del Sur SAC	Analista de Ingeniería	Ica
36	Ana Cecilia Pachas Salvador	Confecciones D´Manuel	Responsable	Ica
37	Carmela Rojas Gacigalupo	SENATI	Instructora	Ica
38	Juan Carrasco Palomino	SENATI	Instructor	Ica
39	Wilson Melchor Zeña Peña	SENATI	Jefe de CFP	Ica

